



CITA EN EL SUR

AURORA LUQUE

Resurrección

Si los ministros de Dios o de Aznar no lo remedian, Resurrección Galera pasará este otoño a engrosar las filas del paro. Llevaba siete años impartiendo clases de religión en el colegio público Ferrer Guardia de Los Llanos de la Cañada, en Almería. Cumplía los requisitos básicos de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad, pero hace un año contrajo matrimonio civil con un divorciado, y el Obispado de Almería, considerando irregular su situación en el seno de la Iglesia, la ha borrado de la lista de profesores propuestos para el curso 2001-02. Los requisitos de la citada Declaración no aluden a la vida matrimonial de los profesores en ningún momento. La decisión es a todas luces injusta desde el punto de vista laboral. Muy pocas empresas dejan en la calle sin contemplaciones a un empleado después de siete años de servicio. En el caso de esta profesora no hay razones pedagógicas ni legales

para el despido. A los obispos, que como saben, los mantenemos entre todos con nuestros impuestos, parecen traerles sin cuidado los problemitas diarios de la alimentación o la vivienda. Posiblemente piensen que Resurrección podrá vivir ahora como los lirios del campo, alimentados por nuestro Padre Celestial. La iglesia sigue tratando a la gente como a un gran rebaño. Pero ya no. Este despido es, además, síntoma de la situación de esclerosis de la iglesia en sus relaciones con la sociedad de principios del siglo XXI. Digo esclerosis, pero podría haber escrito también hipocresía. Se exige en este caso que la vida de los profesores de religión sea « compatible con las normas y el espíritu de la Iglesia ». ¿Por qué no apli-

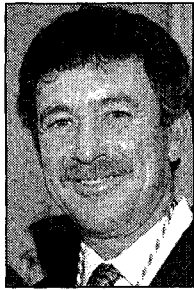
can ese rigor en otros contextos? Después del escándalo de Gescartera, ¿va a rectificar la iglesia su política de cuentas? ¿Excomulgará a los artífices de estas operaciones especulativas, tan apartadas del espíritu evangélico? La iglesia, en un estado no confesional como el nuestro, debería estar financiada por los contribuyentes católicos. Sin embargo, qué pereza la del bolsillo de los creyentes: sólo un 38% en 1994 consintió en la asignación tributaria voluntaria, y la cifra ha ido descendiendo en los años

sucesivos. Todo ello nos remite de nuevo a la situación de la religión dentro de los planes de enseñanza. Muchos padres exigen ruidosamente el derecho a que sus hijos reciban clases de religión en los colegios públicos. Ahora bien, ¿cuán-

tos de estos padres tan católicos dedican unos minutos diarios o siquiera mensuales a hablar de sus creencias con los hijos? Como en tantos aspectos, prefieren delegar en el sistema educativo. Y la formación religiosa es como los buenos modales: sólo en casa puede aprender un chico cómo hay que sentarse o lo feo que está eructar o bostezar en público. Los propios cristianos deberían impulsar la sociedad laica, para evitar que una mayoría apática se declare creyente por inercia, por tradición vacía o por miedo. La religión, en todo caso, tendría que estudiarse como parte de la historia de la cultura. Pero aquí esto se descuida mucho. Hagan la prueba. Pregunten a un chaval que haya cursado -por ejemplo- seis años de religión por los nombres siguientes: Moisés, Abel, María Magdalena, San Pablo, Judit, Abraham, el Hijo Pródigo, San Juan Bautista... Verán, verán. Cero patatero.

◀ La iglesia sigue tratando a la gente como a un gran rebaño

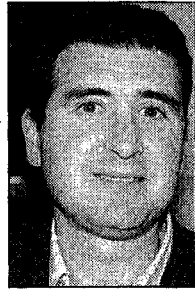
EN PRIMER PLANO



MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ

Jugador de golf

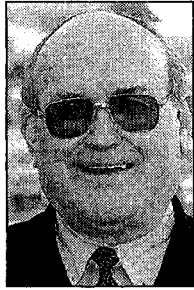
El golfista de Churriana tendrá que realizar una gran actuación en el torneo BMW International, que comienza hoy en Munich (Alemania), para poder formar parte del equipo europeo de la Ryder Cup de golf.



JORGE SALAS

Entrenador de balonmano

La selección española de balonmano junior, que dirige el entrenador malagueño Jorge Jiménez Salas, ha logrado clasificarse para las semifinales del Campeonato del Mundo, y se jugará mañana con Suecia el pase a la final.



FRANCISCO GARCÍA MOTA

Deán de la Catedral

El deán de la Catedral de Málaga, Francisco García Mota, predica a partir de hoy la novena que se celebra en este templo en honor de la Patrona, Santa María de la Victoria, que recibirá la medalla de la ciudad el próximo día 8 de septiembre.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas y es imprescindible que vengan acompañadas de una fotocopia del DNI del remitente y con la indicación de su número de teléfono, en su caso. SUR se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

El accidente del avión de Binter

Estoy en casa oyendo a través de la radio el accidente ocurrido al avión de Binter que hace el trayecto Melilla-Málaga. Sólo pienso en estos momentos que la historia se repite, que los políticos sólo saben dar vueltas a la noria. Nuestros gestores una vez conseguido el cargo ya tienen asegurado cuatro años de prevendas, prevaricaciones, influencias..., pero no toman medidas contra los problemas que existen a nuestro alrededor. El transporte entre Melilla y Málaga es una lacra que se arrastra desde hace muchos años, provocado por la distancia y situación geográfica de las ciudades. Pero a pesar de esas premisas tan claras, las soluciones que se han dado siempre al transporte han sido coyunturales, sin continuidad ni acomodo a los nuevos tiempos y avances tecnológicos. Si no, cómo se entiende que una ciudad autónoma, que por motivos geográficos no puede disponer de accesos por vía terrestre (carreteras/tren), se limita a un transporte marítimo propio de hace 50 años, en cuanto a la duración del viaje (ocho horas) y a la calidad de sus barcos, hay que recordar que los barcos que pone Trasmediterránea son

aquellos que ya se han quedado viejos y obsoletos en las líneas de las Islas Baleares, donde el viajero, catalán y valenciano, es más exigente.

Pero como alternativa rápida y moderna tenemos el avión. Con miniaviones para 42 pasajeros, sobreexplotados, incómodos, ruidosos, inseguros, a expensas de las inclemencias meteorológicas para poder

volar. El aeropuerto de Melilla es pequeño, no tiene posibilidad de repostaje, ni de vuelos nocturnos, ni servicio de revisión técnica de los aparatos. No es de extrañar, con estos planteamientos, que se den accidentes aéreos; en los últimos años llevamos dos, la probabilidad aplicada a toda actividad humana no planificada, ni previsora arroja una media estadística semejante, pero con el agravante de que aquí el saldo se contabiliza en vidas humanas.

Hasta cuándo Melilla va a seguir aislada, dependiendo de transportes tipo ruleta rusa: si te toca, no lo cuentas, si hace mal tiempo, no viajas. Las auto-

ridades no hacen nada para solucionarlo, la población sigue resignada aguantando y sufriendo estas condiciones más propias de otros países vecinos, que desprecian a sus ciudadanos. ¿Tan difícil es dar soluciones actuales a la demanda de transporte que plantea Melilla? ¿Tan costoso? O bien, sólo hay que molestarse en planificar, negociar e invertir en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. No creo que poner una línea rápida de barcos entre Melilla y Málaga sea algo tan difícil. Y por otra parte, renovar la flota de aviones en esta línea, aumentar el número de vuelos en fechas de alta demanda, vacaciones, fines de semana, puentes. Acondicionar el aeropuerto de Melilla con todos aquellos servicios que mejoren la navegación aérea, la seguridad y la comodidad de los viajeros.

Como no es tan fácil que nuestros políticos tomen iniciativas, propongo que la población en general y las plataformas ciudadanas tomen medidas, ya sea en la calle, o bien la objeción fiscal (no pagar impuestos si no hay servicios de calidad a cambio).

Al tiempo que escribo esto, no dejo de pensar que mi mujer viaja el viernes a Melilla, está embarazada de seis meses. ¿Se jugará la vida por la ineptitud de los que administran?

Termino ya mi carta, le agradezco que la publique y me voy directo al centro de transfusiones a donar sangre para los heridos.

Antonio Téllez Gómez



LA ROTONDA

ÁNGEL ESCALERA

Accidente aéreo



CUATRO personas hicieron ayer su último vuelo. El avión que les traía de Melilla se estrelló al tomar tierra de forma forzosa a pocos metros de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Málaga. Cuatro hombres han muerto por culpa de una máquina que se supone segura. La pericia del piloto -uno de los fallecidos- evitó una tragedia mayúscula. La aeronave de Binter Mediterráneo llevaba a bordo a 44 pasajeros y a tres tripulantes -piloto, copiloto y azafata-. El fallo del motor izquierdo, que acumulaba 12.200 horas de vuelo, parece ser la causa del accidente. El resultado es desalentador: cuatro muertos y veintiséis heridos de diversa consideración. Los diecisiete ocupantes restantes salieron ilesos físicamente, aunque las secuelas psíquicas les acompañarán durante bastante tiempo. Y es que el susto fue como para no volver a subirse a un avión. La tragedia pudo ser de una magnitud mucho mayor. El comandante de la nave perdió la vida, pero con su actuación logró salvar la de casi todos los viajeros. Ahora, entrarán en juego los expertos, se analizarán las causas del siniestro, se hará un exhaustivo informe, se prestará ayuda psicológica a los familiares de las víctimas, se cuantificará el importe de las indemnizaciones... Pero nadie podrá devolver la vida a los tres pasajeros y al piloto, que ayer hicieron su último vuelo. El aparato accidentado había pasado 14.575 horas por los aires y tenía casi once años de antigüedad. Las personas que han sobrevivido nunca olvidarán el 29 de agosto de 2001, día en el que volvieron a nacer, y siempre se preguntarán por qué falló el motor izquierdo.